



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 13:00-TRECE HORAS DEL DÍA 23-VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE ZARAGOZA Y OCAMPO S/N, SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS REPRESENTANTES DEL H. CABILDO QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN PARA CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.

PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, LE SOLICITO AL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CONTINÚE CON LOS TRABAJOS Y SE SIRVA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, Y DESARROLLE LA TOTALIDAD DE LA SESIÓN.

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA

CON MUCHO GUSTO, SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDE LA SESIÓN EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS, QUIEN PROCEDE A VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ, SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**; LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT, SÍNDICO SEGUNDO DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**; LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ, REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**; LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO **PRESENTE**; C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ACUDE EN SU REPRESENTACIÓN EL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN **PRESENTE**; Q.F.B. ARNOLDO LEDEZMA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, ACUDE EN SU REPRESENTACIÓN, EL C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ **PRESENTE**; LIC. GREGORIO HURTADO LEIJA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, ACUDE EN SU REPRESENTACIÓN LA LIC. CLAUDIA CABALLERO CHÁVEZ **PRESENTE**; C. JOSÉ JESÚS HERRERA MENDOZA, REPRESENTANTE CIUDADANO **PRESENTE**; UNA VEZ CONCLUIDA LA LISTA DE ASISTENCIA Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, EL ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS PROCEDE A DECLARAR VALIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY. DE IGUAL FORMA DARLE LA BIENVENIDA AL CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ JORGE ONTIVEROS MOLINA Y AL C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA, AMBOS COMO REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including several checkmarks and scribbles.]



II.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, DA LECTURA A LOS PUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

3.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

○ 4.- SOLICITUD DE ACUERDOS.

ACUERDO O.I.1.- INSTALACIÓN DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDO O.I.2.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

ACUERDO O.I.3.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012-DOS MIL DOCE.

5.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES.

6.- CIERRE DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

○ EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER MANIFIESTA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, APROBÁNDOSE **POR UNANIMIDAD**, POR LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO Y CONTINUANDO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS PUNTOS.

III.- EN USO DE LA PALABRA EL ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EXPRESÓ: PASAMOS AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL ES EL **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

M
a
/ all
/

[Handwritten signatures]



DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, TIENEN ALGÚN TEMA QUE DESEEN SEA TRATADO DENTRO DE ESTA SESIÓN Y REGISTRARLO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES PARA SER TRATADO MAS ADELANTE?

SOLICITA LA PALABRA EL CAPITÁN DE FRAGATA JOSÉ JORGE ONTIVERO S MOLINA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, QUIEN MANIFIESTA

BUENAS TARDES INTEGRANTES DEL COMITÉ, ME GUSTARÍA REGISTRAR EL SIGUIENTE PUNTO PARA QUE SE SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN:

ACUERDO O.I.A.G.1.- APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LA PERSONA MORAL TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

IV.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA: PASAMOS AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y COMO ACUERDO O.I.1., EL CUAL ES LA INSTALACIÓN DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER EXPRESA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY:

CON LA FINALIDAD DE SER UN ÓRGANO AUXILIAR DEL MUNICIPIO, DE CONSULTA, ANÁLISIS, OPINIÓN Y ORIENTACIÓN, QUE TIENE COMO OBJETO INTERVENIR COMO INSTANCIA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, A FIN DE DETERMINAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN OPTIMIZAR LOS RECURSOS QUE SE DESTINEN A LAS OPERACIONES QUE REGULAN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, Y CON LO ANTERIOR COADYUVAR A LA OBSERVANCIA DEL MISMO, FUERON CONVOCADOS PARA PARTICIPAR COMO INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015.



UNA VEZ QUE FUE VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DE LOS ASISTENTES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, SE DA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CUAL A LA LETRA DICE:

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES SE INTEGRA POR: EL SÍNDICO PRIMERO, EL SÍNDICO SEGUNDO, UN REGIDOR DE MAYORÍA, UN REGIDOR DE LA PRIMERA MINORÍA, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, UN REPRESENTANTE, EN SU CASO, DE LA DEPENDENCIA DIRECTAMENTE INVOLUCRADA CON LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DEL BIEN O SERVICIO RESPECTIVO Y UN REPRESENTANTE CIUDADANO. LOS DOS ÚLTIMOS ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A VOZ Y SU ASISTENCIA E INASISTENCIA NO AFECTARÁ EL QUÓRUM. EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOLO TENDRÁ DERECHO A VOZ Y SU ASISTENCIA O INASISTENCIA SI AFECTARÁ EL QUÓRUM. LOS REGIDORES Y EL REPRESENTANTE CIUDADANO SERÁ DESIGNADO A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y APROBADOS POR EL R. AYUNTAMIENTO.

EL REPRESENTANTE CIUDADANO EJERCERÁ SU FUNCIÓN DE MANERA HONORÍFICA Y SU DESIGNACIÓN SERÁ POR UN PERÍODO DE UN AÑO PUDIENDO SER RATIFICADO POR PERÍODOS DE IGUAL TIEMPO."

COMO FUE SEÑALADO ANTERIORMENTE, LOS INTEGRANTES QUE TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO SERÁN:

- SINDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
- SINDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS

EL INTEGRANTE QUE TENDRÁ DERECHO A VOZ, NO A VOTO, Y SU ASISTENCIA O INASISTENCIA SI AFECTA EL QUÓRUM DE LAS SESIONES SERA:

- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA LIC. GREGORIO HURTADO LEIJA

EL REPRESENTANTE CIUDADANO TENDRÁ DERECHO A VOZ, NO A VOTO Y SU ASISTENCIA O INASISTENCIA NO AFECTA EL QUÓRUM DE LAS SESIONES

ASÍ MISMO, ME PERMITO INFORMARLES QUE PARA QUE LAS SESIONES DEL COMITÉ SEAN VÁLIDAS, SE REQUIERE QUE SEAN CITADOS POR ESCRITO O EN FORMA INDUBITABLE TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y SE CONSTITUYA EL QUÓRUM POR LO MENOS CON LA MITAD MÁS UNO DE SUS INTEGRANTES.

LOS ACUERDOS SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EN SESIÓN, TENIENDO EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN VOTO DE



CALIDAD EN CASO DE EMPATE. LA PERSONA FACULTADA PARA CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES ES EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN.

CONTINUANDO EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS, ME PERMITO SEÑALARLES CUALES SERÁN LAS FUNCIONES DE ESTE H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY:

I. REVISAR LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO FORMULAR LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONVENIENTES;

II. DICTAMINAR, PREVIAMENTE A LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE LA PROCEDENCIA DE NO CELEBRAR LICITACIONES PÚBLICAS POR ENCONTRARSE

EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 33 DE ESTE ORDENAMIENTO, SALVO EN LOS CASOS DE LAS FRACCIONES II, V Y XII DEL PROPIO PRECEPTO, SIEMPRE Y CUANDO EL COMITÉ NO PUEDA FUNCIONAR, EN CUYO CASO SE DEBERÁ INFORMAR AL PROPIO COMITÉ UNA VEZ CONCLUIDA LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA. DICHA FUNCIÓN TAMBIÉN PODRÁ SER EJERCIDA DIRECTAMENTE POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. PROPONER LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO AUTORIZAR LOS SUPUESTOS NO PREVISTOS EN ÉSTOS ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA;

IV. ANALIZAR TRIMESTRALMENTE EL INFORME DE LA CONCLUSIÓN DE LOS CASOS DICTAMINADOS CONFORME A LA FRACCIÓN II ANTERIOR, ASÍ COMO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS QUE SE REALICEN Y, LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y, EN SU CASO, RECOMENDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EVITAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DISPOSICIÓN JURÍDICA O ADMINISTRATIVA;

V. ANALIZAR EXCLUSIVAMENTE PARA SU OPINIÓN, CUANDO SE LE SOLICITE, LOS DICTÁMENES Y FALLOS EMITIDOS;

VI. ELABORAR Y APROBAR EL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ, CONFORME A LAS BASES QUE EXPIDA LA CONTRALORÍA;

VII. AUTORIZAR LOS CASOS DE REDUCCIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LICITACIONES PÚBLICAS, Y

VIII. COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE ESTE ORDENAMIENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EN VIRTUD DE TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, LA INSTALACIÓN DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015



INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA: CONTINUANDO CON EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA Y COMO ACUERDO O.I.2, EL CUAL ES LA PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 16 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER EXPRESA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY:

BUSCANDO MEJORAR LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS ADECUADOS Y SISTEMAS DE COMPARACIÓN DE COSTOS, BÚSQUEDA DE MEJORES DE OPCIONES DE COMPRA Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

BAJO TALES PRINCIPIOS, CONFORME A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA ACTUAL, CON UNA VISIÓN INNOVADORA SE PRESENTA LA NECESIDAD DE CONTAR CON LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ESTABLECIENDO LAS BASES Y PROCEDIMIENTOS A LOS QUE DEBERÁ SUJETARSE Y A SU VEZ, QUE PERMITAN LA ADECUADA INTERPRETACIÓN DE SUS PRECEPTOS, TANTO POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS QUE LO CONFORMAN Y ENTIDADES CONTRATANTES, COMO DE LOS PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, EN LAS CONTRATACIONES QUE SE CELEBREN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN, DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RESPECTIVAMENTE, DÁNDOLE LA FIRMEZA Y DEFINITIVIDAD DE LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD, ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA Y HONESTIDAD, Y SOBRE TODO A LO CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESERVANDO Y GARANTIZANDO EL INTERÉS PÚBLICO Y AL MISMO TIEMPO LA GARANTÍA DE SEGURIDAD JURÍDICA A FAVOR DE LOS PARTICULARES CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO DE REFERENCIA CUANDO SE REALICEN ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATEN SERVICIOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

POR LO ANTERIOR, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y

[Large handwritten signature at the bottom right]



SERVICIOS, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, OBSERVACIONES QUE DESEEN AGREGAR AL PROYECTO, Y EN LA SIGUIENTE SESIÓN SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

LES SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA QUE LAS OBSERVACIONES QUE USTEDES TENGAN A BIEN SEÑALAR, SEAN REMITIDAS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU ANÁLISIS, CON TRES DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA.

SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN MANIFIESTA:

ES DECIR, EN BASE AL CALENDARIO PROPUESTO, LAS OBSERVACIONES TENDRÍAN QUE SER REMITIDAS A MAS TARDAR EL PRÓXIMO MARTES 27-VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, ES CORRECTO?

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, MANIFIESTA

ES CORRECTO, SERIA A MAS TARDAR ESE DÍA, PARA ANALIZAR LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.

EN VIRTUD DE TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN, EL PROYECTO DE POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO, OBSERVACIONES QUE DESEEN AGREGAR AL PROYECTO.

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD PARA SU ANÁLISIS

EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA: CONTINUANDO CON EL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA Y COMO ACUERDO O.I.3, EL CUAL ES LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012-DOS MIL DOCE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MANIFIESTA:

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY:

EN BASE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 16 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MONTERREY, SE OTORGA LA FACULTAD AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

PARA QUE LAS SESIONES DEL COMITÉ SEAN VALIDAS, SE REQUIERE QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SEAN CITADOS POR ESCRITO O EN FORMA INDUBITABLE Y SE CONSTITUYA EL QUÓRUM POR LOS MENOS CON LA MITAD MAS UNO DE SUS INTEGRANTES.

DE IGUAL MANERA Y A FIN DE TENER UN CONTROL EN LOS ASUNTOS A TRATAR DENTRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SE PROPONE A LOS MIEMBROS EL SIGUIENTE CALENDARIO DE SESIONES:

MES	FECHA
NOVIEMBRE	30 VIERNES
DICIEMBRE	5 MIÉRCOLES 14 VIERNES 21 VIERNES

POR LO ANTERIOR SE PROPONE A ESTE H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, AUTORIZAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2012-DOS MIL DOCE.

EN ESE PUNTO SOLICITA EL USO DE LA PALABRA LA SÍNDICO LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT, SÍNDICO SEGUNDO, QUIEN MANIFIESTA:

ME GUSTARÍA SEÑALAR QUE DENTRO DEL CALENDARIO, NO SE SEÑALA LA HORA DE LA SESIÓN, YO PROPONDRÍA QUE FUERAN A LAS 9:00-NUEVE HORAS EN CADA UNA DE LAS SESIONES ORDINARIAS PROPUESTAS.

DE IGUAL FORMA, SOLICITA EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA:

DE IGUAL FORMA, YO PROPONDRÍA QUE EN RELACIÓN A LA SESIÓN PROGRAMADA DEL DÍA VIERNES 21-VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y CON LA FINALIDAD DE ADECUARSE AL CALENDARIO LABORAL, SE RECORRA O SE ELIMINE, TODA VEZ QUE ESE DÍA, YA NO SE ENCUENTRA LABORANDO LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, MANIFIESTA

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, LAS DOS PROPUESTAS PRESENTADAS, ES DECIR, SEÑALAR QUE LAS SESIONES ORDINARIAS PROPUESTAS, SEAN AGENDADAS A LAS 09:00-NUÉVE HORAS Y ELIMINAR LA SESIÓN PROGRAMADA PARA EL DÍA VIERNES 21-VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES	FECHA	HORA
NOVIEMBRE	30 VIERNES	09:00
DICIEMBRE	5 MIÉRCOLES 14 VIERNES	09:00 09:00

ADEMÁS Y CUMPLIÉNDOSE CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD SE SOLICITA SU APROBACIÓN PARA QUE SEA DIFUNDIDO EL CALENDARIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, A TODAS LAS SECRETARÍAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.

EN RAZÓN DE LOS COMENTARIOS, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANTES MENCIONADO.

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD

V.- EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA: PASAMOS AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES EL DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES QUE HAYAN SIDO REGISTRADOS PARA ESTA SESIÓN,

EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA:

SE REGISTRO UN PUNTO A TRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, EL CUAL ES LA APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LA PERSONA MORAL TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN I, 32 Y 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY.

EN ESTE PUNTO EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CAPITÁN DE FRAGATÁ JOSE JORGE ONTIVEROS MOLINA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, QUIEN MANIFIESTA:

BUENAS TARDES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, ESTABLECE QUE LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, SE REALICE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 33. SE PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CUANDO:

IV. SE REALICEN CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, O SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR DEL MUNICIPIO;

TAL DETERMINACIÓN SE DESPRENDE DEL ANÁLISIS QUE SE HA REALIZADO POR PARTE DE ESTA SECRETARIA, RESPECTO DE LAS IMPLICACIONES Y REPERCUSIONES QUE TENDRÍA PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL Y EN PARTICULAR A LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO; EL REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA O EL DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

TALES PROCEDIMIENTOS, COMO ES EL CASO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, SEÑALAN QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS POR REGLA GENERAL SE REALIZARAN, A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 20 DE DICHO REGLAMENTO.

PARA LO CUAL LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN DE REALIZAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, UN RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, MISMA QUE DEBE DE CONTENER, ENTRE OTROS ELEMENTOS, EL OBJETO DE LA LICITACIÓN, EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS FECHAS PREVISTAS PARA LLEVAR A CABO LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR LOS BIENES A ADQUIRIR, LAS CANTIDADES O VOLÚMENES REQUERIDOS



Y LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE BLINDAJE, ESTABLECIENDO LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE CONSIDERE NECESARIOS.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE PESE A QUE EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, LE OTORGA A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD LA POSIBILIDAD DE PODER INCORPORAR A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN DIVERSA INFORMACIÓN TÉCNICA RESPECTO A LOS BIENES POR ADQUIRIR, CONSIDERAMOS INDEPENDIEMENTE DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO (LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS), NECESARIA LA INCORPORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS.

AL RESPECTO, LA ADQUISICIÓN DE LAS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, SERÁ UTILIZADA PARA PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, EN VIRTUD DE LA NATURALEZA PROPIA DEL CARGO, SON EXPUESTOS A RECIBIR ALGÚN DAÑO O PELIGRO DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 4 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 56 Y 57 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, ESTABLECEN QUE LOS MUNICIPIOS DICTARAN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES PARA BRINDAR LA PROTECCIÓN NECESARIA A LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PREVENTIVA

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LA ACTUALIDAD SE HA VUELTO EL TEMA MÁS RELEVANTE EN TODO EL PAÍS, NO SIENDO LA EXCEPCIÓN LA CIUDAD DE MONTERREY, LA CUAL EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA VISTO INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE LOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA DE ROBO COMÚN, COMO EL ROBO CON VIOLENCIA A TRANSEÚNTES, ROBO DE VEHÍCULOS Y DE NEGOCIOS, Y PRIMORDIALMENTE LOS RELACIONADOS CON LOS DE FUERO FEDERAL COMO ES EL CASO DEL NARCOTRÁFICO, TALES COMO BLOQUEOS DE LAS PRINCIPALES AVENIDAS DE LA CIUDAD, Y AUN MÁS LAMENTABLE DELITOS QUE DE MANERA DIRECTA AFECTAN A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

CABE HACER MENCIÓN QUE LA FINALIDAD DE LA ADQUISICIONES DE LAS CAMIONETAS, ES PARA USO DE LA ALCALDESA Y DE SU FAMILIA, Y RESULTA NECESARIO, TODA VEZ QUE SE AVECINA UNA TEMPORADA DE MUCHOS EVENTOS, EN DONDE LA ALCALDESA NECESITA DE UN VEHÍCULO CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, PARA SU TRASLADO, SIENDO ESTO EL ÚNICO USO QUE SE LE DARÁ A ESTOS VEHÍCULOS

PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE LA SIGUIENTE PERSONA MORAL.

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: FRANCISCO I. MADERO, NÚMERO 234, COLONIA INDUSTRIAL EL LECHUGAL, EN LA CIUDAD DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
RFC: TPS941223UG9



EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN POR CADA UNA DE LAS CAMIONETAS, SERA LA CANTIDAD DE \$2'435,432.02 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.) YA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE \$4'870,864.04 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)

CABE HACER MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO PIM/12141012, HASTA POR UN MONTO DE \$5,128,613.00 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.) DE FECHA 23-VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE, FIRMADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

EN ESTE PUNTO SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN MANIFIESTA:

ENTIENDO QUE ESTE ES UN ASUNTO QUE LES ACABA DE LLEGAR, PERO PARA UN MEJOR ANÁLISIS DEL MISMO, SOLICITO NOS SEAN ENTREGADOS LOS DOCUMENTOS QUE LES HAN SIDO PRESENTADOS.

ENTENDEMOS QUE SE DEBE PRESERVAR LA SEGURIDAD DE LA SRA. ALCALDESA Y SU FAMILIA Y EN LO ABSOLUTO CUSTIONAMOS ESO, PERO SI EN ESTE MOMENTO ELLA TIENE RESUELTO ESTO CON EL VEHÍCULO CON EL QUE ACTUALMENTE SE TRANSPORTA, POR QUE NO MANEJAR ESTA ADQUISICIÓN POR MEDIO DE UNA LICITACIÓN PUBLICA? SIN NECESIDAD DE SOLICITAR HAGA LA ADQUISICIÓN DE FORMA DIRECTA?

EN RESPUESTA, EL CAPITÁN DE FRAGATA JOSE JORGE ONTIVEROS MOLINA, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, QUIEN MANIFIESTA:

EN PRIMER LUGAR POR QUE ES UNA NECESIDAD URGENTE PARA LA ALCALDESA, COMO MENCIONABA, ES NECESARIO GARANTIZAR SU SEGURIDAD EN LOS TRASLADOS Y EN SEGUNDO EN RAZÓN DE SEGURIDAD, TODA VEZ QUE LA LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO ES LA LICITACIÓN PUBLICA, CONLLEVA MAS TIEMPO DEL QUE DISPONEMOS, ADEMÁS DE QUE SERIA NECESARIO ENTREGAR A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE TIENEN QUE VER CON LA CALIDAD Y TIPO DE BLINDAJE LO QUE COMPROMETERÍA ENORMEMENTE LA SEGURIDAD DE LA ALCALDESA.

EN ESTE PUNTO SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN MANIFIESTA:

DE SER ASÍ COMO SE MENCIONA, YO PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, SOLICITAR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE REVISE EL DICTAMEN QUE NOS ACABAN DE HACER LLEGAR, PARA REVISAR QUE SE CUMPLA



CON LO QUE MARCA EL REGLAMENTO, Y EN SU CASO EMITAN UNA OPINIÓN RESPECTO A QUE ESTA PRETENDIDA ADQUISICIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA SEA PROCEDENTE CONFORMEA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS QUE SE EXPONEN.

SOLICITA EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA:

ENTIENDO LA PREOCUPACIÓN DEL REGIDOR, DE OPOSICIÓN SIN EMBARGO, Y ANTE LA NECESIDAD URGENTE DE QUE LA ALCALDESA Y SU FAMILIA CUENTE CON LOS VEHÍCULOS QUE SE SOLICITAN ADQUIRIR, NO ENCUENTRO NECESARIO LO QUE SOLICITA, ADEMÁS SIENDO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES UN ÓRGANO COLEGIADO DE DECISIÓN, NO PODEMOS SUSPENDER ESTA CONTRATACIÓN, HASTA EN TANTO NO SE REVISE EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA, YO CREO CONVENIENTE QUE SE VOTE LA PROPUESTA DEL REGIDOR, Y CONTINUAR CON LA VOTACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

EL SÍNDICO LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ, MANIFIESTA

YO SECUNDO LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN RAZÓN DE VOTAR LA PROPUESTA, Y CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, MANIFIESTA:

ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, LA PROPUESTA REALIZADA POR EL REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EN RAZÓN DE SOMETER A REVISIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL DICTAMEN DE CONTRATACIÓN PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LA PERSONA MORAL TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA
(1 VOTO)

- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO

LOS QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA PROPUESTA
(5 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ



ABSTENCIONES
(1 VOTO)

- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS

EN RAZÓN DE LA VOTACIÓN, SE DESECHA LA PROPUESTA

EN RAZÓN DE LOS COMENTARIOS, SE PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 02-DOS CAMIONETAS MARCA GMC, TIPO YUKON, CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE BLINDAJE, PARA LA SECRETARÍA DE POLICÍA MUNICIPAL DE MONTERREY, CON LA PERSONA MORAL TRANSPORTADORA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

INTEGRANTES DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY, DE ESTAR DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

LOS QUE ESTÁN A FAVOR
(6 VOTOS)

- SÍNDICO PRIMERO LIC. DAVID REX OCHOA PÉREZ
- SÍNDICO SEGUNDO LIC. IRASEMA ARRAGA BELMONT
- REGIDOR LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
- REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
- REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS

LOS QUE ESTÁN EN CONTRA
(0)

ABSTENCIONES
(1 VOTO)

- REGIDOR LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA

EL C.P. JORGE OMAR GONZÁLEZ ALMAGUER, EXPRESA AL NO EXISTIR PUNTOS QUE TRATAR, SE TIENE POR DESAHOGADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL ING. MAURICIO SERRANO CORTÉS AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA FORMALMENTE LA SESIÓN SIENDO LAS 13:58 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOSE PARA SU CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LA PRESENTE ACTA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



MUNICIPAL DE MONTERREY

LIC. DAVID REX OCHOA PEREZ
SINDICO PRIMERO

LIC. IRASEMA ARRIAGA BELMONT
SINDICO SEGUNDO

LIC. BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
REGIDOR

LIC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
REGIDOR

LIC. ALDO CAZARES VELDERRAIN
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

ING. MAURICIO SERRANO-CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

C. MOISES ACOSTA VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. CLAUDIA CABALLERO CHÁVEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

C. JOSÉ JESÚS HERRERA MENDOZA
REPRESENTANTE CIUDADANO

ULTIMA HOJA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA EN FECHA 23-VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE 2012-DOS MIL DOCE.

